



El Gobierno autoriza las obras de la red ferroviaria interna del puerto de Castellón

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy la contratación de las obras del puente ferroviario y la conexión ferroviaria norte del puerto de Castellón por un valor de 12,5 millones de euros y un plazo de 21 meses y medio. La actuación cuenta con una subvención del 20% de fondos europeos a través del mecanismo Conectar Europa. Esta inversión se suma a la autorizada por la secretaría de Estado de Infraestructuras para la ejecución de las obras de la primera fase de la red ferroviaria de la Dársena Sur del enclave castellanense, por 6,1 millones y un plazo de ejecución de 23 meses.

El primero de los proyectos consiste en la conexión de las dos dársenas del puerto mediante un vial de 891 metros y un doble puente retráctil de uso ferroviario. La Autoridad Portuaria de Castellón ha destacado que los tráficos ferroportuarios previstos serán mercancías en contenedor y graneles sólidos. En el caso de la

segunda actuación, se realizará la conexión ferroviaria desde el mencionado puente retráctil hasta el acceso ferroviario sur del puerto de Castellón. La longitud total de esta vía es de 1.200 metros y contará con una zona de acopio de 12.000 metros cuadrados. Ambas infraestructuras, ha subrayado la institución portuaria, se construirán con ancho ibérico e internacional.

Estos enlaces forman parte del conjunto del Plan de Empresa de la Autoridad Portuaria de Castellón en materia de conectividad. «Van ligadas al acceso ferroviario sur al puerto, cuyo proyecto constructivo está muy avanzado, y a la estación intermodal, cuyo proyecto constructivo se licitará este año con una inversión que ronda los 21 millones de euros», ha indicado la institución portuaria. El presidente del puerto de Castellón, Rafa Simó, ha resaltado que estos dos proyectos «supondrán un ahorro de costes logísticos para las empresas castellonenses, permitirán dar respuesta a los sectores productivos de la provincia y generarán empleo y riqueza en nuestro entorno».